IMPI
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

DIANA VARGAS RANGEL

Nacionalidad MEXICO

Domicilio AV. PUENTE DE LA REINA NUM. EXT. 2061 NUM. INT. 34, PUERTA NAVARRA, (ENTRE CALLES AV NAVARRA, CALLE POSTERIOR AV ARANGUREN) QUERÉTARO, QUERÉTARO, QUERETARO 76116 MEXICO

Registro **1884871** Tipo de Marca MIXTA

Signo distintivo **AUMET SOLUTIONS y Diseño**

Clase 42

Se aplica a SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE.

Expediente 2018738
Fecha de presentación MAR 06, 2018
Hora 21:24

Clasificación de Elementos Figurativos (7) 1.13.1,1.13.15,15.7.1,15.7.3,26.2.1,26.2.5, 27.5.1,27.5.5,27.5.10,27.5.24,29.1.12

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guion respectivamente, 4º, 5º, 11, fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b, subíndices ii) y iii) primero y segundo guion respectivamente, 17 fracción III, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto; 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

De ser el caso, el presente se signa con firma electrónica avanzada, lo anterior con fundamento en los artículos 7 BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 3o de su Reglamento, y 1 fracción III, 2 fracción V, 26 BIS y 26 TER del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican.

CIUDAD DE MEXICO, A 21 DE MAYO DE 2018.

SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE SIGNOS DISTINTIVOS 'A'

EFrGE9xdcoc9lvYRWhprbkFXmQ+ur59TJhBYemSeh2vSyi14uCPYB5FEPuTvA5Drw4Wit0LR+Esm
LvnpI+O8TXnMDDf+8kov14m7UkQkZMouhFAqkJ+5hE/H+Bzot/4Leh4q6N7xIzEO0kYjNxA84f69
Kvic/zbdaFabbYT2u3D/5iKoKX9ig6HnYFsjSOGY0jvuWrejoGICw2Ds0zVHsuT6pFx6Lv1oa6L8
EB1C4GzNnvLyt6dhBaW5bbqYWvHF0nEvQD60wqxcbiUC7Yq2tA9GYENoQGcaKav878TLIh3mUMgT
W5CB/TQE4pmhgfI8AvHEc6Je/lcUY7ss9vpHRg==

LIC. JOSE DANIEL GARCIA RODRIGUEZ

ZPT/290232
1 de 1

20180506489

El Marqués, Qro., a 01 de abril de 2022

Oficio No. DFV/710/007/2022_V2

Asunto: Constancia de verificación

Constancia de verificación de cumplimiento de la hoja de cálculo elaborada en el software Microsoft Excel, por personal de la empresa Automation, Metrology & Training (AUMET), denominada "FT-MET-003 Informe de Incertidumbre en Sistema de Medición Lineal para Gas Natural AGA 7", hoja de cálculo desarrollada para el cálculo del volumen neto a condiciones base a partir de las condiciones observadas, utilizando medidores de flujo másico tipo ultrasónicos o tipo turbina. Hoja de cálculo diseñada en cumplimiento con su uso previsto de acuerdo con las recomendaciones

- AGA Report No. 7, "Measurement of Natural Gas by Turbine Meter", 2006.
- AGA Report No. 9, "Measurement of Natural Gas by Multipath Ultrasonic Meters", 2022.
- AGA Report No. 8, part 1, "Thermodynamic properties of natural gas and related gases, detail and gross equations of state", 2017.
- AGA Report No. 8, part 2, "Thermodynamic properties of natural gas and related gases, GERG-2008 Equations of State", 2017.
- API MPMS Chapter 21.1, "Flow Measurement Using Electronic Metering Systems - Section 1: Electronic Gas Measurement", second edition, 2013.
- Guía para la expresión de incertidumbre en mediciones. Norma mexicana NMX-CH-140-IMNC-2002, equivalente a JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data -Guide to the expresion of uncertainty in measurement, publicada por BIPM, IEC, IFCC, ILAC, ISO, IUPAP y OIML.
- ISO 5168, "Measurement of fluid flow – Procedures for the evaluation of uncertainties", 2005.
- AGA Report 11, "Measurement Of Natural Gas By Coriolis Meter", Second Edition, 2013.

Los resultados de esta hoja de cálculo fueron verificados por CENAM en conjunto con el personal de AUMET, a través del método de comparación directa, ingresando datos y comprobando los resultados parciales y finales.

AUMET entregó al CENAM, copia de la hoja de cálculo verificada como parte del expediente y como la evidencia de la base de cálculo que fue revisada.

Esta constancia de verificación de cálculo se refiere solamente a la verificación de la exactitud de los resultados que producen los algoritmos de cálculo para determinar el valor de los factores de corrección por efecto de presión y temperatura, para expresar los volúmenes de hidrocarburos en estado gaseoso a condiciones de referencia y a la estimación de incertidumbre asociada al volumen a condiciones de referencia, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en los documentos descritos en líneas anteriores. El CENAM no se responsabiliza por el uso de dichos algoritmos ni por las aplicaciones en que puedan ser empleados, o por las consecuencias que se deriven de su uso.

Atentamente,

Juan José Mercado Pérez
Coordinador Científico
CENAM

C.c.p. José Martín Calvo Morales. Director de Flujo y Volumen.
Ignacio Hernández Gutiérrez. Director General de Metrología Mecánica.
Arquímedes Ruiz Orozco. Director de Planeación, Vinculación e Innovación.

El Marqués, Qro., a 07 de abril de 2022

Oficio No. DFV/710/008/2022

Asunto: Constancia de verificación

Constancia de verificación de cumplimiento de la hoja de cálculo elaborada en el software Microsoft Excel, por personal de la empresa Automation, Metrology & Training (AUMET), denominada "***FT-MET-005 Informe de Incertidumbre en Sistema de Medición Diferencial para Gas Natural AGA 3 (2013)***", hoja de cálculo desarrollada para el cálculo del volumen neto a condiciones base a partir de las condiciones observadas, utilizando medidores de flujo tipo presión diferencial con placa de orificio. Hoja de cálculo diseñada en cumplimiento con su uso previsto de acuerdo con las recomendaciones

- API MPMS Chapter 14.3.1, "Orifice Metering of Natural Gas and Other Related Hydrocarbon Fluids – Concentric, Square-edged Orifice Meters", fourth edition, R2017.
- AGA Report No. 8, part 1, "Thermodynamic properties of natural gas and related gases, detail and gross equations of state", 2017.
- AGA Report No. 8, part 2, "Thermodynamic properties of natural gas and related gases, GERG-2008 Equations of State", 2017.
- API MPMS Chapter 21.1, "Flow Measurement Using Electronic Metering Systems - Section 1: Electronic Gas Measurement", second edition, 2013.
- Guía para la expresión de incertidumbre en mediciones. Norma mexicana NMX-CH-140-IMNC-2002, equivalente a JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data -Guide to the expresion of uncertainty in measurement, publicada por BIPM, IEC, IFCC, ILAC, ISO, IUPAP y OIML.
- ISO 5168, "Measurement of fluid flow – Procedures for the evaluation of uncertainties", 2005.

Los resultados de esta hoja de cálculo fueron verificados por CENAM en conjunto con el personal de AUMET, a través del método de comparación directa, ingresando datos y comprobando los resultados parciales y finales.

AUMET entregó al CENAM, copia de la hoja de cálculo verificada como parte del expediente y como la evidencia de la base de cálculo que fue revisada.

Esta constancia de verificación de cálculo se refiere solamente a la verificación de la exactitud de los resultados que producen los algoritmos de cálculo para determinar el valor de los factores de corrección por efecto de presión y temperatura, para expresar los

volúmenes de hidrocarburos en estado gaseoso a condiciones de referencia y a la estimación de incertidumbre asociada al volumen a condiciones de referencia, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en los documentos descritos en líneas anteriores. El CENAM no se responsabiliza por el uso de dichos algoritmos ni por las aplicaciones en que puedan ser empleados, o por las consecuencias que se deriven de su uso.

Atentamente,

Juan José Mercado Pérez
Coordinador Científico
CENAM

C.c.p. José Martín Calvo Morales. Director de Flujo y Volumen.
Ignacio Hernández Gutiérrez. Director General de Metrología Mecánica.
Arquímedes Ruiz Orozco. Director de Planeación, Vinculación e Innovación.